



ESPAÑA

221519

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	

Case S. 111  
**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B412
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"DISPOSITIVO PARA MAQUINAS DE REPROGRAFIA"**

71 SOLICITANTE (S)  
**SUBLISTATIC HOLDING S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Spielhof 3 - 8750 GLARIS (Suiza)**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)  
**SUBLISTATIC HOLDING S.A.**

74 REPRESENTANTE  
**D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial**

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un dispositivo para máquina de reprografía que permite obtener reproducciones de cualquier color.

5. Se forma una imagen latente sobre una superficie fotosensible, por ejemplo fotoconductora, fotopolimerizable, etc. como en ciertas fotocopiadoras conocidas, después se revela aquella con la ayuda de reveladores divididos finamente. Entonces la imagen revelada es transferida a una copia sobre la que se fija. Generalmente la capa aislante fotoconductora se encarga, en primer lugar, de sensibilizarla y después se expone frente a una imagen luminosa u otro modelo de radiación electromagnética activada para eliminar la carga en las zonas batidas por la radiación. Así se forma una imagen latente de acuerdo con el modelo de radiación electromagnético que bate la placa. Seguidamente se puede revelar esta imagen, como se ha señalado anteriormente, o puede hacerse visible mediante el depósito de un "toner" sobre la placa, es decir, un material coloreado y finamente dividido que atrae la electricidad estática que permanece en la placa. Se efectúa el registro de la imagen que se ha de reproducir por medio de un dispositivo de exposición móvil en relación con un soporte destinado a recibir el original, comportando este dispositivo un objetivo preparado para concentrar la luz reflejada por el original en la superficie que se va a impresionar, en el transcurso de un movimiento de barrido de toda la superficie mencionada.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

La máquina de conformidad con la invención, com-

- prende asimismo un dispositivo para revelar las imágenes luminosas expuestas, constituido esencialmente por un distribuidor de reveladores coloreados o negros, debajo del cual pasa la hoja fotosensible impresionada. Los reveladores que se utilizan para obtener las imágenes son preferiblemente reveladores secos que comportan un núcleo magnético envuelto en un polímero que contiene uno o varios colorantes, preferentemente sublimables cuya transferencia al soporte final se efectúa mediante sublimación.
- 5.
10. Es muy interesante poder modificar el color de las copias obtenidas, sobre todo si éstas se han realizado para decorar mediante transferencia, por ejemplo, "t-shirts", "sweet-shirt", ropa de deporte o también cualquier otro material textil o no. Ahora bien, en las fotocopiadoras conocidas era preciso abrir uno de los lados del aparato lo cual representaba el principal inconveniente al exponer a la luz la hoja fotosensible.
- 15.
20. El Peticionario ha ideado disponer en uno de los lados del aparato, un dispositivo constituido por una puerta que puede tener una forma cualquiera, por ejemplo, redonda o poligonal, construida en el armazón de la máquina a la altura del dispositivo para el revelado y que posee las dimensiones del distribuidor del revelador, así como dispositivos de conducción que permiten introducir fácilmente este distribuidor en la máquina.
- 25.
- Es por consiguiente necesario, según la invención tener tantos distribuidores de reveladores como posibles colores deseados para las reproducciones. Estos distribuidores son de construcción conocida, comportan un recipiente para

- el revelador y un repartidor que permite distribuir este revelador al pasar por toda la anchura de la hoja, adhiriéndose el revelador a las partes de la hoja que no se han expuesto, todavía cargadas de electricidad, y no estando retenido en las partes expuestas. Se trata preferiblemente de "escobillas magnéticas", es decir, un elemento magnético utilizado al mismo tiempo que un revelador formado por gránulos de vehículo magnético revestidos de resina y colorante. Se mantiene el revelador en el transcurso del revelado en forma de escobilla móvil, debido a la influencia de un campo magnético, por ejemplo, con la ayuda de un cilindro no magnético rotativo que comprende un núcleo magnético interior. Las partículas del revelador magnético son atraídas por el cilindro bajo la influencia del campo magnético. Cuando la "escobilla magnética" formada por las partículas del revelador, se pone en contacto con la superficie fotoconductor que contiene la imagen electrostática, la imagen latente atrae electrostáticamente a las partículas del revelador, por llevar una carga contraria, formándose una imagen visible que corresponde a la imagen electrostática.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

El dibujo es una representación en perspectiva del dispositivo de la invención.

- 25.
- Cuando se desea cambiar el color de la reproducción, basta abrir la puerta 1, construida en el armazón 6 de la máquina, deslizar el distribuidor del revelador 2 fuera de su alojamiento a lo largo del perfil 3, y reemplazarlo por el distribuidor que contiene el revelador cuyo color se desea; esta operación se facilita por medio de las

guías 4 y 5 que permiten colocar exactamente el distribuidor en su alojamiento.

5. Se mantiene cerrada la puerta 1 gracias al imán 7 ó mediante otro dispositivo adecuado como, por ejemplo, un pasador accionado desde fuera con la ayuda de una llave.

= . =

### REIVINDICACIONES

10. Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

1. Dispositivo para máquinas de reprografía que permite cambiar el distribuidor del revelador a fin de variar el color de la reproducción obtenida sin aislar la hoja fotosensible, caracterizado por establecerse una puerta en el amazón de la máquina a la altura del dispositivo de revelado.

15. 2. Dispositivo para máquinas de reprografía. Según se describo y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

20.

Madrid, a 5 Junio 1976

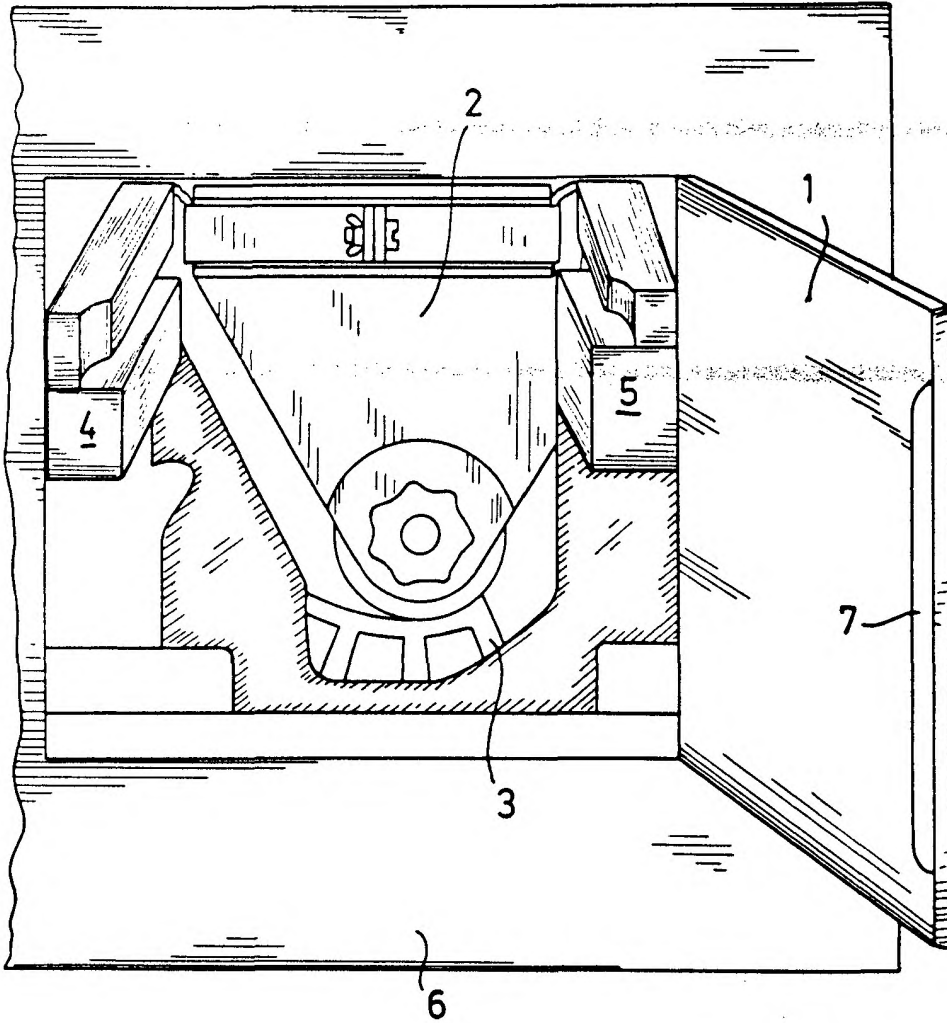
p.a.

JAIMÉ IGERN

P. P.

221519

BAD ORIGINAL



Madrid, a

5 JUN. 1978

p.a.

p.p.

JAIMÉ ISERN